

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. hace público lo siguiente:

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. ("la Sociedad") en su reunión celebrada en fecha de 18 de diciembre de 2024, ha sido convocada Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en Madrid, calle Santa Engracia, 125, Edificio 1, Salón de actos, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2025, a las 16:00 horas y, en segunda convocatoria, el día 28 de febrero de 2025, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Información sobre la situación y planificación estratégica de la Sociedad.

Segundo. - Composición del Consejo de Administración.

Tercero. - Designación del Verificador de la información sobre sostenibilidad.

Cuarto. - Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en esta reunión de la Junta General.

Madrid, 24 de enero de 2025.